PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
0 8 NOV 2022
OFICINA DE PARTES

Retiro, 08 de noviembre del 2022

DECRETO EXENTO N° 2855 .-/

VISTOS:

1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.

2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio Rodeo Oficial, presentada por Don: Tomas Inostroza Verdugo, con domicilio Avenida Errazuriz N° 598 - Retiro. -

CONSIDERANDO:

1.- Con la finalidad de "Rodeo Oficial"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

1.-**OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : TOMAS INOSTROZA VERDUGO
RUT : 17.717.650-8
DOMICILIO : Av. Errazuriz N°598

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
RODEO OFICIAL	Sábado 12 y Domingo 13 de noviembre del 2022.-	08:00 a 23:00 Hrs.
BAILE	Sábado 12 y domingo 13 de noviembre del 2022.-	23:01 a 05:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de Rodeo Oficial

SECTOR : Sector El Progreso

LUGAR : Medialuna y casino sector

2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de **Bebidas Alcohólicas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Tomas Inostroza Verdugo**, exclusivamente en el casino, durante el desarrollo del baile, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.
DISTRIBUCION:
1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Tenencia Carabineros
4.- Archivo SECMUN /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
0 9 NOV 2022
OFICINA DE PARTES